

RELACION DE LA CÁTEDRA DE TISIOLOGIA CON LOS GRADUADOS

OVIDIO GARCÍA ROSSELL *

El encadenamiento de tres órdenes de hechos : la vocación, el aprendizaje y el ejercicio, conforman el desarrollo de un solo proceso, que es la dedicación de una vida a un objeto determinado : La profesión.

El profesional, artista, teólogo, médico y todo aquel que lleva tal título, lo perderá en cuanto fracase en cualquiera de esas tres etapas.

Quien llega a la Escuela de Medicina sin vocación es un aspirante a práctico, mas no a médico. Quien después de recibir el diploma que le autoriza para el ejercicio de la profesión, no mantiene incesantemente la atención hacia la evolución de los conocimientos y los métodos de aplicación, caerá en la rutina. Será otra vez un práctico, mas no un médico.

Tal es el fundamento por el cual la Cátedra de Tisiología se ha interesado en informarse de las condiciones vocacionales y, en general espirituales, de quienes llegan a recibir la instrucción regular del curso y ha procurado establecer y mantener relación con los graduados.

Son varios los puntos sobre los cuales se mantiene esta relación :

1) el mantenimiento de información periódica sobre etiopatogenia, diagnóstico, tratamiento y control sanitario de la enfermedad. Esto es realizado, sistemáticamente por : a) Información indirecta a través de las Sociedades Médicas que mantienen problemas conexos con las materias del curso; b) por la relación directa mediante su Boletín Informativo, que al ser llevado a cada uno de los médicos de la República actualiza los conocimientos de la especialidad que urgen al mé-

(*) Catedrático Titular de Tisiología.

dico general y promueve una actitud de consulta directa, individual y privada entre el médico y la Cátedra; y c) por el desarrollo de cursos de extensión que incluyen doctrina, práctica y discusión abierta sobre experiencias locales acerca de la clínica y prevención de la enfermedad.

Paralelamente a la tendencia mundial este programa de acercamiento se refiere a la tuberculosis y a las enfermedades respiratorias no tuberculosas.

Desde su creación la Cátedra mantiene coordinación con los organismos técnicos de lucha antituberculosa y con el apoyo inmediato de la Facultad, intensificado en los años más recientes, procura mantener un concepto médico general, permanentemente actualizado sobre los aspectos médicos sociales de aquellas enfermedades.

Consecuencia trascendente de este concepto, ha sido la incitación a la investigación médica: ex-alumnos y graduados que ejercen en calidad de médicos generales han contribuido en proporción enorme a la investigación de los índices epidemiológicos en la República, contribuyendo así al conocimiento de realidades, que es básico para la elaboración de programas de control.

El concepto de actualización es, naturalmente, de carácter evolutivo.

La investigación en medicina ofrece, constantemente, nueva interpretación a los hechos patobiológicos y esto, dentro del ritmo actual, incide con rapidez en el ejercicio diario del médico. Así procuramos que la información de la Cátedra se haga solamente sobre hechos fundamentados por la investigación, de tal manera garantizada, que haya producido modificación del concepto, en nosotros mismos. Aunque pretendemos que las nuevas ideas se difundan con igual intensidad sobre cada uno de los miembros de profesión médica, no pretendemos que nuestra exposición tenga el carácter de aseveración dogmática, ni que encontremos en todas las mentes médicas igual estado de aceptación y captación. Habrá siempre quienes sean más exigentes para aceptar nuevas ideas y otros, quienes necesiten un tiempo de elaboración más prolongado para sus juicios. Son condiciones humanas normales en todos los campos del trabajo científico. Nuestro Maestro Max González Olaechea, en edad avanzada, se ufana de haber tenido que aprender entre otras muchas cosas renovadas, tres sistemas diferentes y cronológicamente sucesivos de explicación patogénica de las nefropatías, las que a su vez, hubo de transmitir las en rectificaciones sucesivas a sus alumnos. Nuestra Cátedra tiene ejemplos variados de esta misma marcha evolutiva. Como un ejemplo cercano podemos referirnos al concepto de prevención específica de la tuberculosis. Nuestra Cátedra fue

considerada en el ambiente internacional, como una de las más exigentes, para la evaluación de la vacuna BCG y pusimos, en su momento, nuestras reservas al tremendo optimismo de otras escuelas.

Requeríamos la aplicación a grupos humanos estrictamente controlados, a fin de obtener resultados de confianza. Han pasado algunas décadas a través de las cuales ese procedimiento ha sido seguido en casi todo el mundo, agregándose las más severas pruebas experimentales, incluyendo en este período veinte años de experiencia nacional, controlada con confirmación absoluta de la inocuidad y el convencimiento de su valor profiláctico verdadero, siempre favorable aunque no absoluto, al punto de que la Cátedra considera que la etapa de la discusión fundamental ha sido superada y que, su inclusión es ya hecho elemental en todos los programas de Salud Pública, incorporándose a las otras medidas actuales de control de la enfermedad, que incluyen la multiplicación de los equipos para el descubrimiento de casos nuevos en los grandes grupos humanos, el tratamiento intensivo de los hallados y la expansión de los centros asistenciales de tratamiento activo.

La Cátedra está siempre satisfecha de mantener en sí el sentido evolutivo en el conocimiento y la aplicación de los hechos en medicina.

Otro aspecto del trabajo de la Cátedra en relación a los graduados se condensa en dos tendencias :

- 1) La formación de especialistas;
- 2) El fomento de la investigación.

Nuestra intención de organizar cursos regulares para la expedición de títulos o certificados de especialistas no ha sido aun realizado, pero tenemos la seguridad de alcanzarlo dentro de la actual política de desarrollo de la Facultad. Se ha efectuado, sin embargo, el cuidado, con los recursos actuales y la conexión con los centros epidemiológicos asistenciales de la División de Tuberculosis del Ministerio de Salud Pública y de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima, la formación de especialistas, de manera que en una forma u otra el cuerpo Médico de acción fisiológica ha tenido que hacer algo, en su formación o en su función, con la Cátedra.

Respecto a investigación, se han producido trabajos de valor que circulan y son comentados en la literatura internacional de la especialidad. Algunas muestras de estos serán revisadas en ésta misma sesión.

El rendimiento regular deberá alcanzarse cuando funcione el Instituto de Tuberculosis y Enfermedades Respiratorias de la Facultad, cuyo edificio, ya construido y amoblado, espera solamente la adquisición de sus equipos. Se ha dicho con razón que para la investigación hay que tener investigadores primero y después edificios. Es halagador afirmar que tenemos ambas cosas para realizar el trabajo que habremos que cumplir.

(Resúmen)

La función de la Cátedra se refiere a :

a) Enseñanza pre-profesional. Esto es, proporcionar a los alumnos que han de ser médicos, los conocimientos básicos sobre Tuberculosis y Enfermedades Respiratorias, en el orden clínico y social, de acuerdo a los conocimientos universales y la realidad nacional.

b) Estímulo a la investigación, en etiopatogenia, clínica, terapéutica y epidemiología; en orden a confrontar resultados de otras escuelas y ofrecer los aportes nacionales al conocimiento general de la especialidad.

c) Mantenimiento de la relación con los Graduados, ofreciendo la oportunidad de actualizar periódicamente los conocimientos de los médicos generales y sistematizando la preparación de especialistas en la calidad y proporción que requieren las necesidades del país.

La función de la Cátedra no se basa en la afirmación dogmática de ideas individuales sino en la coordinación de los estudios y los planes de trabajo a través del criterio de todos los miembros que la conforman (Actualmente en número de quince). En la evolución de sus programas, en la extensión de su campo, en sus recursos actuales (Hospital-Sanatorio Nº 1, Servicio Hospitalario del Hospital 2 de Mayo. Dispensarios de la División de Tuberculosis del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social) y en el Instituto de Investigaciones recientemente inaugurado, están las bases físicas del desarrollo progresivo del trabajo en docencias e investigación.